



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-00310944-UNC-ME#SAE

VISTO

Lo solicitado por la Coordinación de Inclusión Social referente a la autorización para realizar la "Muestra de Carreras - ¡UNC CON Vos! Ingreso 2022" durante los días 6, 7, 8, 9 y 10 de septiembre del corriente año; asimismo, para disponer de los espacios y el personal que la misma requiera;

Y CONSIDERANDO:

Que este evento está destinado a los alumnos de los últimos años de los Colegios Secundarios como así también a todos los aspirantes que deseen formar parte de esta Casa de Altos Estudios;

Que la "Muestra de Carreras – ¡UNC con Vos! Ingreso 2022" tiene por fin dar a conocer las múltiples y variadas oportunidades académicas de grado y terciarias que brinda la Universidad Nacional de Córdoba;

Que esta Secretaría a través de la Dirección de Inclusión Social y el Área de Ciudadanía y Comunicación Estudiantil será la responsable de la organización de la misma, y contará con la participación de las quince Facultades, los dos Colegios Pre-Universitarios y la Escuela de Oficios de nuestra Universidad;

Que la Muestra tiene como objetivo promover en jóvenes y adultos/as un primer acercamiento a la vida universitaria, poniendo énfasis en la construcción de proyectos de futuro, y en las posibilidades educativas y ocupacionales que ofrece la UNC;

Que las actividades a realizarse son de interés para la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, en virtud de estar en concordancia con los ejes definidos para la gestión;

Que para cumplir con las medidas de seguridad e higiene adoptadas ante la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19, y las resoluciones vigentes en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba este evento se desarrollará en modalidad virtual a través de una plataforma web diseñada al efecto;

Que dicha plataforma web a partir de la cual se proyecta la realización de la Muestra, contará con información sobre todas las carreras universitarias y terciarias de cada Unidad Académica; charlas con estudiantes y docentes; espacios interactivos sobre prácticas de la profesión; información sobre las acciones y programas para el ingreso, la permanencia y el egreso de estudiantes en la UNC; visitas guiadas por Ciudad Universitaria y el centro de la ciudad donde se encuentran edificios universitarios; y actividades culturales y recreativas.;

Que las actividades que no puedan realizarse de manera presencial se desarrollarán de manera virtual;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR la “Muestra de Carreras - ¡UNC con Vos! Ingreso 2022” a realizarse los días 6, 7, 8, 9 y 10 de septiembre del corriente año con modalidad virtual.

ARTICULO 2°: Declarar a la “Muestra de Carreras - ¡UNC con Vos! Ingreso 2022” como actividad esencial de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

ARTICULO 3°: Disponer que las actividades que no puedan realizarse de manera presencial en estricto cumplimiento de los debidos protocolos de acción y prevención de propagación del virus Covid-19 se efectuarán de manera virtual.

ARTICULO 4°: Protocolícese, comuníquese a la Dirección de Inclusión Social y a la Coordinación de Inclusión Social. Cumplido, archívese.

eb